

MERCADO COMUN TU Y YO

En días pasados se reunieron en Panamá delegados de las 21 naciones del hemisferio en una sesión de la CEPAL, a la que asistieron también representantes de Inglaterra, Francia y los Países Bajos. Rusia, Polonia y Checoslovaquia enviaron "observadores". La Conferencia tenía por objeto lograr un acuerdo que permitiera la iniciación de una política de **mercados comunes** en la América Latina. La Conferencia fracasó o fue aplazada. ¿Por qué?

A esta pregunta la respuesta general es que eso de mercados comunes constituye algo de visionario, de impráctico, de objetable, utópico, teórico y para uno que otro, de **traición**. Sin embargo, para una minoría de la opinión pública venezolana se trata de algo práctico, realista, deseable, necesario e **inevitable**, como dice la revista "TIME". La idea de que un mercado común particular sea un acto de **traición**, por el mero hecho de que coincida, en su geografía, con la Colombia de Bolívar—afirma este pequeño grupo—, es un absurdo de locos.

Lo cierto es que hay dos corrientes diametralmente opuestas en cuanto al pro y el contra de uno o más mercados comunes para la América Latina. Suponiendo la buena fe en ambas corrientes, por lo menos una de las dos está absolutamente errada. ¿Por qué?

Por lo general, cuando hombres de buena fe opinan diametralmente diferentes sobre un mismo objeto, **lo que pasa es cada uno está viendo objetos distintos**. Obviamente, si yo lo que veo es un **caballo** y mi contendor lo que ve es una **vaca**, nunca nos podremos poner de acuerdo sobre las bondades de un único objeto, puesto que la bondad de un caballo está en juego con lo que realmente es un caballo y la bondad de una vaca está en juego con lo que realmente es una vaca: se trata de dos cosas distintas. En esto del mercado común está pasando algo similar. Cada parte entiende lo que es un mercado común de una manera distinta y por lo tanto juzga sus efectos (malos o buenos) según el objeto que tiene en la mente. Los que lo condenan ven una cosa; los que lo aplauden ven otra, luego la verdad estará con el que se ha fijado en la mente una imagen de lo que realmente, sustantiva y formalmente, es un mercado común. Yo me propongo dibujar dos imágenes.

Una, la que generalmente tienen en la mente los opositores del mercado común, y la otra, la que tienen en la mente los que lo respaldan. Si el lector ya tiene una imagen, le será de interés compararla con las dos siguientes para ver si él cae en uno de los dos campos, o si, por el contrario, él se ha formado una imagen **sui generis**, es decir, propia y diferente a la de los demás.

Los opositores

Comenzaremos con la imagen que tienen en la mente la generalidad de los **opositores** a la idea de uno o más mercados comunes. Estos señores entienden que "comprometerse" a un mercado común con dos o más naciones constituye **la firma de un pacto bilateral o multilateral en virtud del cual las altas partes contratantes se comprometen a reducir los aranceles de aduanas que los separan, gradualmente y por etapas, hasta lograr un estado de cosas en que todas las mercancías de un país puedan ser libremente despachadas al otro país sin tramitaciones aduaneras de ninguna clase**. Es decir, que si hoy los cigarrillos colombianos para entrar en Venezuela tienen que pagar un impuesto aduanero, mañana lo podrán hacer sin pagar impuesto alguno, o, por lo menos, con un impuesto reducido en comparación con el que tendrían que pagar los cigarrillos despachados desde los Estados Unidos para Venezuela. Entienden que si a Venezuela se le ha dado, **en el pacto, un plazo de diez años para bajar sus aranceles en un 50%, al cabo de diez años los cigarrillos traídos de Colombia pagarán 50% menos de impuesto que un cigarrillo traído de los Estados Unidos**. Luego, razonan: lógicamente, en tales condiciones los cigarrillos colombianos invadirán nuestra tierra excluyendo prácticamente del mercado a las marcas venezolanas, porque en Colombia la mano de obra es más barata que en Venezuela, y además, el cigarrillo Piel Rojas—como todo venezolano que lo ha fumado lo sabe es superiorísimo a cualquiera de los cigarrillos negros fabricados en Venezuela—. Y como con los cigarrillos, también sucederá con las cervezas, no obstante que las venezolanas son mejores, porque en Colombia, debido al cambio de nuestra moneda—argumentan—la cerveza sale tan barata que les será imposible a nuestras cervezas competir. En igual forma proyectan sus conclusiones a todos los renglones de la industria, salvo en la industria de las sardinas, por el simple hecho de que en los mares colombianos **sencillamente no existen**.

Tal es el cuadro que se pintan para sí la mayoría de los opositores a un mercado común con Colombia, o con dos o más países de la América Latina, o con todos ellos juntos.

¿De dónde han sacado estos señores esta imagen del mercado común?

Nada más sencillo de contestar. De la literatura europea que sobre la materia han leído, pues tal es el objetivo y la forma de llegar a él que han adoptado los europeos para lograr su mercado común. Periodistas y articulistas han recogido esta imagen y la han propagado por los cuatro vientos en Venezuela. Las Cámaras de Comercio, Agrícolas e Industriales la han captado de los periodistas y **lógica y sensatamente se han opuesto**. También han propagado esta imagen del mercado común ciertos sectores oficiales del Gobierno de los Estados Unidos. Los comunistas, por razones muy distintas a las de los Estados Unidos, también han hecho circular profusamente esta imagen del mercado común. Tal es la realidad, la triste y pobre realidad. Tal es la imagen que hizo fracasar la más reciente de las Conferencias: la de Panamá.

Los defensores

Veamos ahora esa **otra imagen** que tienen en la mente los que apoyan la idea del mercado común, para ver si de ella es posible extraer conclusiones que puedan justificar **plenamente** una adhesión a la tesis del Dr. Raúl Prebisch, alma y motor de la CEPAL. Ningún otro organismo ha trabajado más que éste en pro de una estabilidad y desarrollo en el campo industrial para América Latina.

En primer lugar difiere radicalmente la tesis de la CEPAL de la tesis europea del mercado común, en que la rebaja del 50% **no se efectúa en todos los renglones, sino sólo en algunos**. Al tener que escoger se requiere una **norma**. Porque los partidarios del mercado común son gente **realista y práctica**, comprenden que la situación de América es esencialmente distinta a la situación europea. En Europa se trata de países todos altamente industrializados, mientras que aquí se trata de países incipientemente industrializados. De lado y lado de las fronteras se encuentran ya instaladas una serie de pequeñas industrias por lo regular similares. En Venezuela hay cigarrillos, en Colombia hay también cigarrillos. En Venezuela hay cervezas, también en Colombia las hay. En Ve-

nezuela hay textiles, en Colombia también las hay, etc., etc. Este es un hecho que no lo puede ignorar ningún hombre sensato y, por lo tanto, a la hora de escoger los aranceles que se van a eliminar, no se tocarán, en forma alguna, los aranceles de los cigarrillos, las cervezas, las textiles, **ni de cuanta industria ya exista en los países partícipes**. Hacerlo sería jugar el ridículo y el loco. Sería cerrar, condenar a muerte a la industria más débil de lado y lado de la frontera. Tal acto es inconcebible tanto de parte de Colombia como de parte de Venezuela. Todo esto es tan obvio que ni siquiera se requeriría una norma para impedir un acto de tal naturaleza. Sencillamente, **NO** está en la esencia del mercado común, tal como se tiene concebido para América Latina. No entra en la concepción de nuestro mercado común latinoamericano tocar las poquísimas industrias que ya están establecidas. Tales industrias **ya existen** y no necesitan, en principio, de ningún mercado común para continuar existiendo. Por lo tanto, la lista de industrias que se exonerarían de aranceles se reduce a aquellas industrias que hoy **NO** existen ni en Venezuela, ni en Colombia y **que tampoco pueden llegar a existir dentro de un futuro previsible en base a los mercados "aislados" de estas dos repúblicas hermanas**. Quede bien en claro: la lista se confeccionaría dentro de este último tipo de industrias. Y le ruego a mi lector que no se apresure en sacar conclusiones, que serían todavía prematuras. Tampoco se quiere decir que "simplemente" se elaboraría una lista de industrias, por ejemplo: tractores, camiones, jeeps, máquinas de escribir, radios, neveras, etc., etc., y eliminándoseles el arancel sólo a ellas; se dejara todo el resto del mecanismo al azar. **NO**. Si así se hiciera valdrían las objeciones que se le hacen al cuadro que pintamos en la primera parte de este artículo. Estaríamos en el mismo punto, pues sería válido el argumento de que los capitalistas, buscando la mano de obra barata y la moneda débil, localizarían todas las industrias en los países que más garantías dieran en estos renglones.

Veamos cómo sigue el mecanismo: una vez redactada la lista de industrias candidatas a formar parte de un mercado común y firmado el Convenio de Mercado Común, ¿qué se hace? Sencillamente, en el supuesto de una posibilidad entre Colombia y Venezuela, se sentarían los respectivos Ministros y escogerían dos industrias: una para Venezuela y la otra

para Colombia. Digamos: Jeeps para Venezuela y tractores agrícolas para Colombia. (No se trata de ensamblajes, sino de fábricas). Calcularían: Venezuela y Colombia **juntas** consumen **entre las dos** aproximadamente el mismo valor de jeeps y tractores agrícolas, luego cabe un mercado común limitado a estos dos renglones. "Tú, Venezuela, fabricarás los jeeps, y Yo, Colombia, fabricaré los tractores agrícolas y ambas podremos despachar los productos de estas dos fábricas libremente al territorio de la otra."

De esta forma se instalaría en Venezuela una fábrica de jeeps (alemanes, yankees, italianos o japoneses y aún de una marca propia) que produjera unos 20 mil jeeps al año; y otra fábrica en Colombia fabricando tractores agrícolas. El jeep venezolano entraría en Colombia libre de impuestos de aduana, más no así, los jeeps traídos a Colombia de cualquier otra parte del mundo. El jeep venezolano le llevaría una ventaja en precio al jeep traído de cualquier otra parte del mundo. El jeep venezolano sería el que, lógicamente, sería preferido por los hacendados colombianos.

Por ser ésta una imagen totalmente distinta a la dibujada en la primera parte de este artículo, las consecuencias que se extraerían de ella son totalmente diferentes. En primer lugar, 20 mil jeeps requieren 80 mil cauchos —uno para cada rueda—. Estos 80 mil cauchos necesariamente se fabricarían en una de las fábricas de caucho que hoy existen en Venezuela. Si Colombia compra la mitad de la producción venezolana de jeeps, esto significaría una **exportación de 40 mil cauchos venezolanos al extranjero**. Hoy Venezuela NO exporta un solo caucho. Otra cosa: 20 mil jeeps requieren 20 mil acumuladores. Si Colombia compra la mitad de la producción venezolana de jeeps, esto significaría una exportación de 10 mil acumuladores venezolanos al extranjero. Hoy Venezuela no exporta un solo acumulador. Venezuela produce vidrios planos. Los jeeps requieren vidrios planos. Venezuela estaría exportando vidrios planos. ¿Será menester seguir enumerando: clavos, lonas...? Para Colombia, con sus tractores, el cuadro es igualmente favorable.

Pero el mercado común no se agota en lo económico. **Tiene un contenido enormemente humano**. La fabricación de 20 mil jeeps le daría **trabajo** a unos 5 mil venezolanos. La fabricación de 80 mil cauchos le daría **trabajo** a unos mil venezola-

nos. La fabricación de 20 acumuladores le daría **trabajo** a 500 venezolanos. 6.500 venezolanos con **trabajo fijo**, vestirían mejor, comerían mejor, se divertirían más y educarían mejor a sus hijos. ¿No traería todo esto un aliciente a la agricultura?, ¿a la industria de la construcción?, ¿a la industria del vestido...?

Ahora bien—para terminar nuestra imagen—, la idea del mercado común no implica una situación estática, a la manera de una Federación Política. Ella cae más claramente dentro del concepto de instrumento, instrumento de política económica. Terminada la negociación con Colombia, para la instalación de una fábrica de jeeps en Venezuela y una fábrica de tractores agrícolas en esa hermana república; se iniciarían otras conversaciones o sólo con la misma Colombia o con, o sin ella, con otros países más. Un segundo negocio se podría hacer, por ejemplo, entre Colombia, Cuba y Venezuela. El mecanismo sería el mismo. Se escogerían de la lista ya citada, esta vez tres industrias que no existan en ninguno de los tres países. La nueva industria "A" se instalaría en Cuba; la nueva industria "B" se instalaría en Colombia y la nueva industria "C" se instalaría en Venezuela. Cada una de las tres gozaría del mercado común de los otros países. Venezuela tendría una industria nueva; Colombia y Cuba también las tendrían.

Yo creo que esta parte de nuestra segunda imagen —la que tienen en la mente los que apoyan la idea del mercado común—, ya está bien aclarada.

Inconvenientes

Ahora veamos algunos de los **inconvenientes** con que se encontrarían la mayoría de los países del hemisferio, aun en el caso de ponerse de acuerdo sobre el objeto.

Los Estados Unidos se han opuesto tradicionalmente a toda idea de mercado común entre estos países. ¿Por qué? Porque es bien sabido que el papel que se le ha querido destinar a América Latina es el de productora de materias primas, para la maquinaria industrial norteamericana. Todos los tratados, que los Estados Unidos tiene con estos países están impregnados con esta finalidad. No entramos a discutir, en este artículo, la "sabiduría" de esta política. El hecho es que ella ha existido y sólo en los últimos meses se ha notado un cambio. Pero las señales de cambio son todavía muy débiles y no se puede asegurar si es sincera o no. En el presupuesto de que

el cambio sea sincero, un análisis de las recientes declaraciones del Embajador norteamericano Randal, dejan mucho que pensar. La cosa no es tan fácil así. Una red jurídica de Tratados le impiden efectivamente a estos países el libre movimiento en el campo internacional. En Venezuela existe una relativa independencia legislativa, pero en cuanto toca o traspasa el campo de lo internacional, sus "compromisos adquiridos" a través de los años le impiden, prácticamente, ejecutar un tratado de mercado común de la forma últimamente descrita, sin antes negociar todos sus tratados. Esto viene siendo el obstáculo principal para esos que trabajan en la materialización de un mercado común Latinoamericano. La cláusula de la "Nación más Favorecida" impide tenazmente todo pacto de mercado común entre Venezuela y Colombia, o entre Venezuela y cualquiera otra nación o naciones.

Inconveniente de primera magnitud en Venezuela constituye también la idea errada y generalizada que de mercado común se ha hecho la gran masa del público pensante venezolano.

Los Estados Unidos son un país Capitalista y Nacionalista. El nacionalismo venezolano se queda pálido al lado del nacionalismo que existe y siempre ha existido en el Norte, desde que se unieron los primeros 13 Estados a fines del siglo XVIII. De hecho, los primeros 13 Estados Norteamericanos, lo que en realidad fundaron fue el **primer mercado común que conoce la historia**. Difiere del que queremos crear en América Latina hoy, en que ellos le dieron ciertos poderes políticos taxativamente enumerados al instrumento central que crearon; pero en todo lo demás guardaron una independencia legislativa que aún hoy es prácticamente más real que la independencia que nosotros tenemos. Nosotros, por el contrario, no sólo no creamos ningún órgano central, sino que tampoco pensamos darle a ningún órgano existente poder político alguno. Porque no fué una verdadera nación lo que crearon los primeros 13 Estados de la Unión Norteamericana, no pudieron encontrarle un nombre propio y se llamaron entonces, como hoy, por la apelación genérica de los Estados Unidos de América. La contraproposición está clara: ellos son los Estados Unidos de América y nosotros somos los Estados Desunidos de América. En la América del Norte hay 50 Estados con nombre propio y están **Unidos**; en la América Latina hay 20 Estados con nombre propio pero es-

tán **Desunidos**. En la América del Norte hay millones de negros, indios y europeos en una prosperidad material como nunca la ha visto la Historia, porque están unidos en un vasto y único mercado común; en la América Latina hay millones de negros, indios y europeos en una miseria increíble, porque están desunidos en veinte compartimentos aislados. No toda, pero mucho de la prosperidad, del exceso de prosperidad, que hay en el norte de América se debe a la miseria que hay en el Sur del hemisferio. No se trata de envidia, se trata de una petición de clemencia que el débil le hace al fuerte, porque si bien nuestra geografía y el temperamento latino ayuda a nuestra desunión; lo efectivo, lo decisivo en su creación y perpetuación se debe a la forma intransigente e incondicional de la redacción y el espíritu de la famosa cláusula de la nación más favorecida, cláusula ésta prácticamente impuesta y perpetuada en su forma incondicional por los Estados Unidos.

Fué Napoleón quien al invadir España, dió la oportunidad a los patriotas sudamericanos para que lograsen la independencia política de estos países, antes colonias españolas. Es el peligro de Rusia el que nos dará hoy la oportunidad de independizarnos de la economía norteamericana, pero no para debilitar a los Estados Unidos, nuestros hermanos de Continente, sino para convertirnos en fuertes y saludables, para lograr en la América Latina, con el tiempo, esa prosperidad que hace de los Estados Unidos el baluarte más fuerte y eficaz contra el comunismo ateo.

Por un lado a Rusia le conviene que en la América Latina no se llegue a materializar un solo mercado común, porque así se perpetúa y empeora la miseria que, como un torniquete, nos aprieta. La renta per cápita no aumenta al ritmo que crece la población. Esto significa que caminamos en un callejón por donde aumenta el hambre, la desocupación, el analfabetismo, la miseria y la muerte. Esta miseria es el caldo de cultivo más apto para que Rusia pueda demostrar a estos pueblos el "fracaso de nuestro sistema". Podría incluso, en su debido tiempo demostrar que son los "burgueses explotadores", yanques y criollos, los que efectivamente la perpetúan. Por otro lado si bien a los Estados Unidos les convendría (en su guerra contra el comunismo) que la miseria desapareciera de esta parte de América, no parecen dispuestos a tomarse para ello la molestia de sustituir sus tradicionales renglones (artí-

culos de consumo) de exportación, por el de equipos de producción, es decir: dejarnos que utilicemos nuestras divisas extranjeras en la adquisición de equipos de producción y materias primas especializadas, en vez del producto ya terminado. Cada una de estas dos potencias usa tácticas distintas para lograr el mismo fin, fin éste que la una desea por razones **políticas** y la otra, por razones **económicas**: los agentes rusos se oponen al mercado común señalando el mero hecho que los Estados Unidos lo "apoyan" (argumento muy convincente para nuestras despistadas masas de pseudo-comunistas) y los Estados Unidos se oponen, por la vía jurídica, a través de sus tratados comerciales y por la vía de hecho, propagando en la opinión pública una idea FALSA de lo que constituiría un mercado común entre nosotros, a saber: ellos quieren hacer creer que constituiría la eliminación de **todas** las barreras aduaneras entre los países participantes. Con esto último han logrado **despistar** a la opinión de sectores tan insospechables de antipatriotas, como al mismo diario La Religión, así como a la masa de católicos venezolanos, por no hablar del público en general.

Remedio

Tal situación tiene un remedio: recuperar la independencia para pensar serenamente. Medir, en toda su magnitud, lo que significa para nuestros países la guerra contra la miseria. Caer en la cuenta que está en juego la supervivencia democrática, pues es una ilusión creer que podrá preservarse la democracia en este hemisferio si se ahonda la miseria. En la lucha entre "descontentos" y "contentos", triunfarán aquellos e impondrán otro sistema de vida, que no será la democracia. La democracia política no po-

drá seguir si no llega luego la democracia económica. Este es un dilema que habrá de solucionarse en los próximos años y su solución vigirá por mucho tiempo. No hay más que mirar por la ventana hacia el mundo asiático, africano, del próximo Oriente y también del Oriente Europeo.

Si esos cambios no nos dicen nada, entonces habrá que decir un día lo de la esposa del rey moro: "lloras como mujer, lo que no supiste defender como hombre".

Y una palabra para los norteamericanos: Yo no soy antiyankee. Yo serví como oficial en el ejército de Corea y estaría dispuesto a hacerlo de nuevo; pero no acepto que se juegue con millones de latinoamericanos como si fueran una raza inferior, manejable como un rebaño de ganado que se guarda para la matanza final. Esta situación, además de ser suicida para los mismos Estados Unidos, es demasiado ignominiosa para mi y mis hijos. La teoría de la super-raza es una teoría nazi y contra ella, el pueblo norteamericano hizo la guerra. La política del "buen socio" es tan odiosa como fué odiosa la teoría de la super-raza. Hay que volver a la sabia política del "Buen Vecino" y antes de que sea tarde. Sé que hay hombres en Norteamérica que ven esto y lo apremian con angustia.

Cabe terminar, ante la evidente confusión reinante frente al mercado común, sobre todo en nuestro medio, con las imperecederas palabras de un Autor que no puede ser alineado con ningún otro: "Antorcha de tu cuerpo son tus ojos. Si tu ojo estuviese puro y sano, todo tu cuerpo será alumbrado; mas si estuviere dañado, también tu cuerpo estará lleno de tinieblas".

JAIME R. DALY GUEVARA

